



**Indigenous Persons with
Disabilities Global Network**

Declaración para la 14va Sesión del Mecanismo de Expertos en los Derechos de las Personas Indígenas

14 Julio 2021

Para ser entregado por Rosario GALARZA

De parte de la Alianza Internacional de Discapacidad (IDA por sus siglas en inglés) y la Red Global de Personas Indígenas con Discapacidad (IPWDGN por sus siglas en inglés)

Esta declaración se hace en nombre de la Alianza Internacional de Discapacidad y la Red Global de Personas Indígenas con Discapacidad.

Las personas indígenas con discapacidad, que se estima en más de 54 millones y 28 millones de mujeres y niñas indígenas con discapacidad en todo el mundo, enfrentan una invisibilidad histórica y la exclusión de la participación, tanto dentro de las comunidades indígenas como de la sociedad en general, y enfrentan varias formas de discriminación, incluyendo discriminación tanto múltiple como interseccional, por motivos de género, discapacidad y origen indígena, entre otros, en el pleno ejercicio de sus derechos.

Sobrerrepresentados entre los que viven en la pobreza, las personas indígenas con discapacidad y, en particular, las mujeres y las niñas entre ellos, enfrentan un acceso limitado a servicios inclusivos y culturalmente apropiados, incluida la educación, la atención médica, los servicios de protección social y las oportunidades de empleo. Esto refuerza la exclusión social y restringe sus derechos.

La Red Global de Personas Indígenas con Discapacidad, con el apoyo de la Alianza Internacional de Discapacidad quieren resaltar algunas recomendaciones basadas en las

contribuciones enviadas al MEDPI en los últimos meses, enfocadas en los niños y jóvenes indígenas con discapacidad.

En todos los pueblos indígenas con discapacidad, incluidos los niños indígenas con discapacidad en Asia, África, América Latina, el Pacífico y otras partes del mundo, experimentan múltiples niveles de desafíos y discriminación para acceder a una educación inclusiva de calidad en diferentes niveles.

El racismo, el capacitismo, los estereotipos de género y la discriminación por motivos geográficos los obstaculizan en su vida cotidiana, lo que agrava su exclusión en la educación. Los niños/personas indígenas con discapacidad experimentan desafíos directos e indirectos de las políticas estatales y el plan de estudios educativo, la pedagogía y la falta de un entorno de aprendizaje propicio, incluidos los maestros y las aulas, especialmente si se considera que muchos de estos jóvenes y niños son la primera generación en su familia que pueden acceder a la educación formal.

Estas barreras existentes se exacerbaron durante la pandemia de COVID 19, especialmente en el acceso a métodos de aprendizaje a distancia, que no lograron garantizar enfoques inclusivos que reflejen la realidad de los jóvenes y niños indígenas con discapacidad. La deserción escolar aumentó debido a las dificultades de la educación a distancia y su dependencia de internet o televisión utilizando sistemas de señales digitales que muchas veces no llegan a las comunidades indígenas. El analfabetismo de los padres y miembros de la familia ha significado que el apoyo en el hogar también haya sido limitado durante este tiempo. Las personas / familias indígenas con discapacidad también han permanecido en gran medida excluidas de las medidas de protección social que podrían haber soportado estos costos.

Por lo anterior, solicitamos diseñar y enmarcar políticas inclusivas, interculturales y relacionadas con la discapacidad que garanticen los derechos educativos, sociales, culturales, individuales y colectivos de los niños indígenas con discapacidad para que puedan ejercer sus derechos como otros niños.

Dado que la pandemia amplió las brechas existentes, ahora debemos asegurarnos de que las personas indígenas con discapacidad ya no se queden atrás, especialmente considerando el riesgo que corre toda una generación de jóvenes y niños a quienes se les ha negado su derecho a la educación.

Como seguimiento a la recomendación de 2016, reiteramos y solicitamos que el organismo MEDPI realice un estudio sobre Mujeres Indígenas con Discapacidad para comprender, aceptar y garantizar los derechos de las mujeres indígenas con discapacidad que son violados de muchas formas en niveles base.

Finalmente, quisiera recomendar al MEDPI que asegure la creación de un equipo técnico o asesor en apoyo y con respecto a las Personas Indígenas con Discapacidad y sus interseccionalidades, para apoyar un enfoque de doble vía a sus requerimientos, y asegurar la efectividad y participación significativa de los niños y jóvenes indígenas con discapacidad, incluso en la emisión de recomendaciones finales por parte de este Mecanismo.

Muchas gracias